



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
PROCESO DE TITULACIÓN

ABRIL 2022-SEPTIEMBRE 2022

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

TEMA:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS DEL GAD DE LA PARROQUIA
RURAL ANTONIO SOTOMAYOR, CANTÓN VINCES, PERIODO 2020-2021**

EGRESADO:

TERÁN YAGUAL JEANPOOL ARAFFAT

TUTOR:

LCDO. MARTÍN PARRALES CARVAJAL, MBA.

AÑO 2022

INTRODUCCIÓN

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales son órganos con autonomía oficial y promocional, con metas trazados por la organización que tienen de aporte el desarrollo de las comunidades y regiones que gobiernan, mediante el uso de la inversión y la prestación de servicios públicos; es de referencia que para esta gestión, los GAD de la parroquia manejan como herramienta o instrumento su presupuesto, con el cual planifican los ingresos y gastos incurridos en un período determinado, para el logro de los fines.

El presente trabajo de investigación fue realizado con el propósito de analizar la de ejecución presupuestaria de los ingresos del GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, cantón Vinces, periodo 2020-2021; evaluando la gestión administrativa financiera, y de esta manera medir el cumplimiento de la planificación realizada, En muchos casos los gobiernos autónomos descentralizados no presentan un informe presupuestario elocuente porque, no se constata una determinación de la recaudación de los ingresos y gastos, visualizando como se ha invertido el dinero, él de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor en el periodo mencionado no fue la excepción, dando paso a las expectativas y recomendaciones por parte de los Contraloría General del Estado y si la problemática subsiste como inadvertida conlleva al acrecentamiento de necesidades insatisfechas poblacionales, entorpeciendo el cumplimiento de objetivos del Plan Nacional de desarrollo.

Los métodos que se aplicaron en la investigación fueron inductivo-deductivos, que valieron para comparar y revelar la información, evidenciándose ideas diáfanas y perceptibles; además se empleó el método analítico sintético para analizar la información recopilada desde el inicio de la investigación, y también el método histórico lógico el mismo que sirvió como procedimiento para interpretar y reescribir lo sucedido en el pasado. De esta manera se aprovechó fuentes primarias y secundarias para concebir aquello que ya sucedió.

Se integraron las asignaturas de Planeación Fiscal y Financiera como una técnica contable que sirve a las organizaciones a optimar las imputas fiscales y financieras dentro del marco legal, mejorando la liquidez de las mismas, siendo posible contribuir de forma oportuna y eficiente en

las obligaciones fiscales; además, la materia de Futuros y Opciones que brindó cobertura de la posibilidad de trasladar el riesgo de pérdida financiera y de esta manera la búsqueda de otras alternativas, así como también Auditoría Administrativa, conjunto la de Presupuesto del Sector privado como medida de aprendizaje compuesto que ayudaron a un mejor desempeño en la investigación.

El trabajo se fundamenta de manera teórica con nociones de varios autores nacionales e internacionales en todo lo relacionado respecto a la ejecución presupuestaria. La metodología de investigación estuvo compuesta por las modalidades cuantitativa y cualitativa; métodos, técnicas y herramientas las mismas que ayudaron a desarrollar la presente investigación. Para establecer el problema de investigación se plantearon las siguientes preguntas de reflexión: ¿Cómo afecta una mala ejecución presupuestaria del GAD Parroquial Rural Antonio Sotomayor a los habitantes? ¿Es necesario que el GAD mantenga instrucciones perennes con la colectividad para resolver inquietudes? ¿Cuáles son los beneficios para los habitantes del Parroquial Rural Antonio Sotomayor al ejecutar un buen informe presupuestario?

El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Antonio Sotomayor fundado el 13 de enero de 1942 con una población total a los 2014 16293 habitantes (CNPV 2010) su extensión territorial 142,34 Km² los límites al Norte: Parroquia Vinces; al sur: parroquia Junquillal, Cantones Vernaza y Baba; al este: Parroquia Guare; Al Oeste: Parroquia Junquillal y cantón Palestina. La fundación de la parroquia Antonio Sotomayor; antes conocida como la villa; Playas de Vinces fue establecida por el Consejo de Estado en sesión celebrada el 23 de junio de 1943, su presidente fue el señor Bolívar Coello Bustamante, el decreto correspondiente fue aprobado en la sesión del 7 de julio del mismo año, el primer teniente político de la nueva parroquia fue el señor Gerardo Campuzano Pérez. Sus autoridades para estos últimos periodos en la parroquia Antonio Sotomayor residen como presidente Sidney Mora Palacios sus vocales principales Vicente Antonio Banchen, Edgar Carranza Álvarez, Sandy Coello Escobar, Marcía Vera Pérez el teniente político.

La presente labor se basó en la línea de investigación: Gestión Financiera Administrativa, Tributaria, Auditoría y Control; y la sublínea de investigación fue la de: Gestión Financiera Tributaria y Compromiso Social.

DESARROLLO

La presente investigación se justifica porque en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GAD) de la parroquia Antonio Sotomayor en los periodos 2021-2022 se presentó un errado análisis del proceso de ejecución presupuestaria que conlleva a un inadecuado uso del gasto de los patrimonios en los periodos mencionados haciendo ineficiente la calidad de vida de la sociedad que reside en la parroquia, el análisis y disertación constante del proceso de ejecución presupuestaria es de consideración para de esta manera no estar al desconocimiento de si se instaure, administre y regule apropiadamente los recursos de la parroquia.

El objetivo del presente trabajo fue analizar la ejecución presupuestaria de los años 2020-2021 del GAD parroquial rural Antonio Sotomayor, y sus objetivos específicos fueron: elaborar un sustento teórico de la temática de estudio, diagnosticar el problema de investigación, estudiar la información financiera del presupuesto 2021-2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Antonio Sotomayor del cantón Vinces y evaluar la ejecución de presupuesto comparando los periodos de los últimos años.

El sustento teórico estuvo basado en todo lo relacionado con teorías y conceptos de varios autores sobre la ejecución presupuestaria, se detalla a continuación:

El axioma de ejecución es el lapso de hacer o deshacer alguna cosa, se menciona, además: “Es el transcurso donde se elabora lo establecido la programación tomando en consideración los resultados conseguidos en la investigación, se intenta obtener las metas expuestas menciono” (Orozco, 2019, p.12).

Es decir, ha de destacarse que el término ejecución es el proceso de realizar una tarea bien sea en grupo la misma a de incluir y compartir una teoría, metodología, así como también sus respectivas áreas de investigación, recursos, decisiones y sobre todo experiencias y aprendizajes en y desde lo planificado, traducirse en aprendizajes reales en equipos.

La ejecución como menciona Medina, (2020) es:

Es la fase del transcurso de interposición que involucra producir la práctica de lo proyectado. Sus herramientas son: dirección de procesos que apalea como propósito enviar, regir y vigilar las voluntades de un conjunto humano hacia la elaboración de los objetivos fijados. (p, 14.)

Bien mencionaba el autor que se define este axioma como la intercalación de algún asunto; en este sentido se representa a la implementación o inicio de un proyecto, incluye la implementación del plan que se ha hecho antes

También conocida como: “elaboración en esta singularidad, reseña a la actuación o la producción de algo, al servicio de una operación o labor, o a la puesta en funcionamiento de una cosa”, (Atlassian, 2021, p.13)

Afirmación presupuestaria es la estimación programada, de modo sistemático, de las circunstancias de acción y de los efectos a alcanzar por una corporación en un periodo explícito.

Un presupuesto según Uriarte, (2020) es: “una conjetura adelantada de consumos y entradas. Los mismos además se emplean en el contorno personal, privativo, corporativo e industrial para pronosticar qué expendios se han de desarrollar y obtener un manejo más eficaz de los recursos”. (p, 10)

Todo presupuesto bien corresponda a entidades, organizaciones o el propio gobierno tiene la frecuencia de combinar varios ejemplares del mencionado ha de llamarse administrativo, financiero, de producción cada uno con sus adecuadas particularidades, por lo que incumben ser elaborados por expertos.

En derivación, en el servicio administrativo se utilizan otros métodos e instrucciones para proporcionar una querencia más eficaz de los recursos humanos, económicos y materia prima: “La gestión administrativa es el conjunto de tareas y actividades coordinadas que ayudan a

utilizar de manera óptima los recursos que posee una empresa. Todo esto con el fin de alcanzar los objetivos y obtener los mejores resultados” (Quiroa, 2022, p. 9).

Es decir, la gestión funcionaria responde del uso coordinado y eficiente de los recursos que tiene una organización basándose en el funcionamiento vertical de la empresa, dividiendo la empresa en departamentos e impidiendo así su relación recíproca, perdiendo la impronta de clientes internos y externos.

El ingreso presupuestario no se desarrollado por el valor que se haya recaudado en el año, ni tampoco por ingresos de forma económica que no creen flujos de efectivo, sino más bien: “El presupuesto de ingresos se precisa como la frase cifrada, conjunta y sistemática de las retribuciones de cobro que una entidad local prevea liquidar mientras se estabiliza el periodo de tiempo al que se refiera” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020, pp. 20-21).

Es decir, los ingresos presupuestarios son los estipendios de recaudación que se registren en el año al que se refiera el presupuesto y estos capitales son otorgados a las unidades productoras o entidades públicas que velen por la generación de bienes y servicios, cuya finalidad sea financiar la adquisición activos fijos y financieros, o bien, apoyar la liquidación pasivo.

Asociarse a los caracteres que se coligan a lo rural se acierta en el hecho de que una zona posea una disminución solidez de su estadía o población o como lo mencionó uno dramaturgo en la siguiente cita bibliográfica;

El término rural no es nada más que las magnas zonas verdes y agrarias, es decir se describe a un incorporado de particulares que se mancomunan a un sitio o territorio, tal lo es referir con una mengua consistencia demográfica o una colectividad oprimida de habitantes, así como lo describió, (Franco, 2021, p. 36).

Entonces una comunidad se destaca como rural cuando la disponibilidad de sus recursos naturales es magna, y además sus habitantes buscan desarrollar un sentido de pertenencia al territorio para que estén dispuestos a construir una sociedad sobre la base de estos patrimonios, así implementa la mejora de calidad de vida a través de sus recursos producidos.

Teniendo en cuenta esto como Antonio Sotomayor con una población que bordea los 18.889 habitantes y una extensión de 142,51 km² se considera parroquia rural del Cantón Vinces de la provincia de Los Ríos, en Ecuador:

Ciudad, del latín civitas, es el área urbana que muestra un alto peso poblacional, condescendida por habitantes que no suelen dedicarse a las actividades agrícolas la discrepancia entre las ciudades y otras entidades urbanas se definen por densidad poblacional, el estatuto legal u otros factores. (Gardey, 2021, p. 20)

El término cantón o municipio, como imparcialmente se denomina, es la cavidad cardinal de la ordenación geográfica del Ecuador, en el mismo debe situarse un jefe político, seleccionado por la colectividad y simbolizando los intereses del gobernador nacional a su vez están subdivididos en parroquias, las que se clasifican entre urbanas y rurales.

Una parroquia urbana es una parroquia ubicada dentro de un municipio o una ciudad, cuenta con toda la infraestructura de servicios que tiene una ciudad importante, a diferencia de las parroquias rurales que son parroquias ubicadas lejos de la ciudad principal, en las cuales sus habitantes se dedican a las labores de naturaleza con una población menor.

El Presupuesto General del Estado de acuerdo lo que definió el Ministerio de Economía y Finanzas, (2019) indicó:

Es un instrumento para determinar y administrar los ingresos y gastos del Estado e incluye todos los ingresos y gastos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, bancos públicos, empresas, industria pública y los propios gobiernos. (p. 54)

Los principales ingresos incluidos en el EMP son: venta de petróleo, recaudación de impuestos, mientras que otros incluyen gastos en servicios, manufactura, educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, tráfico, electricidad.

Una definición de este concepto la da Código Orgánico de Organización Territorial, (2018) que define:

El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será una persona jurídica de derecho público, dotada de autonomía política, administrativa y financiera, y comprenderá los órganos previstos en este Código para ejercer la autoridad que les corresponde, la autoridad descentralizada. El municipio La administración parroquial rural autónoma será la cabecera de la parroquia especificada en la ordenanza estatal sobre recreo de la parroquia rural. (p.34)

El GAD constituye transmisiones de socorro a la comunidad que contribuye a las necesidades de los segmentos prioritarios de la sociedad, es decir, se considera como la institución que constituye la organización territorial del Estado ecuatoriano, que se encarga de establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos de rendición de cuentas. Recibir informes de rendición de cuentas, además de supervisar y dar seguimiento al proceso de rendición de cuentas.

Su primordialita de acoplo según Jorge Zula & Laura Castillo, (2019) ha recaído en:

La acción de que la constitución amplía la dotación de los GAD parroquiales, facultando la planificación del orden territorial, la construcción y mantenimiento de infraestructura física, la ordenación vial de los espacios públicos, así como el desarrollo de actividades productivas. (pp.15-19)

Se reflexiona que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GAD), ha de ser el responsable de la propiedad cultural a nivel local, actor prioritario y central en la toma de decisiones en la región para la cual labora el mismo está protegido por la Constitución de la República del Ecuador; es por esta razón que son quienes se encargan de cuidar por las funciones básicas de los habitantes y de otorgar los servicios y obras necesarias para su estabilidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán según Atribuciones de los GAD Parroquiales Rurales, (2019) las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- Planificación y mantenimiento, en coordinación con las autoridades provinciales, de los caminos parroquiales rurales;
- Fomentar el desarrollo de las actividades productivas de la comunidad, conservando la biodiversidad y protegiendo el medio ambiente;
- Administrar, coordinar y operar los servicios públicos autorizados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- Promover la organización ciudadana de las comunas, circunscripciones y demás asambleas rurales con carácter de organizaciones territoriales de base;
- Encargarse la cooperación internacional para implementar sus disposiciones; y,
- Supervisión de obras de construcción y calidad de los servicios públicos. (p. 23)

Las funciones que se mencionan son ejecutas por el gobierno autónomo descentralizado; con la finalidad de estar prestos a las necesidades de los habitantes sino se consta con una acorde planificación puede que los ingresos de presupuesto no tengan un adecuado uso, para de esta manera animar el impulso de los dinamismos productivos de la comunidad, es decir, siempre ha de existir una planificación de indicaciones que guíen el desarrollo más eficiente de las autoridades a cargo de una comunidad en este caso la de Antonio Sotomayor.

Se ha entendido por ciclo el principio y el final de distintas actividades. Así, el ciclo presupuestario para el Ministerio de Economía y Finanzas, (2018) posee diferentes etapas: “Programación, elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento, cierre y finalización los mismos periodos son la pecíolo de recorrido para que un bloque de personas puedan tener éxito en los proyectos más liados.” (p.19). Este último desempeña un papel prioritario en el proceso de planificación del desarrollo, ya que su misión es formular políticas económicas y sociales, administrar y proporcionar recursos para implementar los planes y programas gubernamentales y promover el máximo bienestar de las personas.

Este último desempeña un papel prioritario en el proceso de planificación del desarrollo, ya que su misión es formular políticas económicas y sociales, administrar y proporcionar recursos para implementar los planes y programas gubernamentales y promover el máximo bienestar de las personas.

En el presente estudio se utilizó como técnica la entrevista dirigida al director del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia Antonio Sotomayor el señor Sidney Mora, y las encuestas que fueron realizadas a las personas que laboran en el departamento financiero del GAD parroquial, para la recolección de información de las cédulas presupuestarias y documentos de los ingresos hallados en el ente mencionado, por medio de la misma se pudo determinar la problemática existente.

Los resultados obtenidos que se lograron mediante el análisis de la entrevista fueron:

- Se pudo constatar el interés del dirigente por sus gobernados, pues si bien es cierto se menciona si el cree ejecutar apropiadamente su labor y él aseguró ser certero.
- Se logró obtener la información necesaria requerida para el ejecute de la investigación, debido a que hicieron usos de las cédulas e informes presupuestarios que se otorgaron por la parte administrativa del GAD parroquial de Antonio Sotomayor.

Resultados de las encuestas fueron:

- Según la información proporcionada por los 378 habitantes encuestados de la parroquia, consideran que en el periodo 2021-2022 el GAD parroquial de Antonio Sotomayor en su 47% que corresponde a 178 personas aseguro que, si realizo obras, pero, aunque no fueron cumplidas a cabalidad según el 53%.
- En la opinión de los encuestados, consideran que el GAD parroquial rural de Antonio Sotomayor que un 26% si ha atendido las necesidades de la ciudadanía, sin embargo, no lo cumple en su totalidad indicó el 74% que corresponde a 378 personas
- Respecto si consideran en qué lugar ha hecho más obras que el GAD parroquial Rural de Antonio Sotomayor los moradores respondieron que el 21% que en el área de salud se han hecho más obras, seguida de las vías con el 28%; un 24% en la educación, y el 27% en el área recreacional.

- En el segmento considera que el GAD parroquial Rural de Antonio Sotomayor debe hacer inversiones es en el área recreacional con un 53%; 5% en salud y otro 14% en educación; y el 28% piensa que en las vías de la parroquia. La comunidad necesita más inversiones de obra en las áreas recreacionales.
- Referente a si los habitantes creen que se consulte a la ciudadanía sobre el presupuesto el 72% piensan que sí, es decir, y el 28% que no.
- Los habitantes no conocen cómo está conformado el presupuesto 54%; el 46% dicen saberlo. Existe desconocimiento por parte de la sociedad de donde proviene el dinero para las transformaciones en la parroquia
- La importancia de un buen ejecute de presupuesto según los habitantes el 58% dice que no lo es; el 42% opinan que sí.
- Las páginas web son visitadas por los habitantes en casi un 68%, mientras el 32% ni siquiera sabe que existe, lo cual no es una buena propuesta porque esta también influye demasiado en la calidad de vida de ellas.
- El GAD parroquial Rural de Antonio Sotomayor depende de las transferencias del Gobierno Central según el 69%; mientras que el % no son destinadas a la adquisición de toda clase de valores fiduciarios.

Para el concerniente análisis de la crecida o depreciación del presupuesto competente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Antonio Sotomayor para los años 2020 y 2021, se tomó como puntaje el presupuesto de 2019 De lo del cual se puede determinar lo siguiente:

Tabla 1. Tabla de presupuestos anuales (2019/2020/2021)

AÑO	PRESUPUESTO
2019	\$408.947,22
2020	\$749.835,30
2021	\$ 718.720,35
TOTAL	\$2'285.450,09

Fuente: GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces

Se observó en la tabla 1, los presupuestos emitidos por el GAD y al haber tenido como referencia el año 2019 con un presupuesto de \$408.947,22 se establece que el año 2018 tuvo un crecimiento de \$340.888,08 lo que equivale a un 45,46 % de aumento de ingresos en relación al año anterior, por otro lado, el año 2021 tuvo una disminución en su presupuesto de \$31.114,95 lo que equivale a un 4,33 % del total de ingresos en comparación al año 2020.

El presupuesto anual asignado al GAD de la parroquia rural Antonio Sotomayor se divide en el 30% corresponde a gastos administrativos, mientras que el 70% corresponde a obras públicas, programas y proyectos sociales.

Para comparar el presupuesto en plataforma a la correlación entre el gasto administrativo y el gasto en obras públicas, presentaciones y proyectos sociales, se discurre los presupuestos 2020 y 2021, los que se evidencian en las ilustraciones presentadas a continuación:

Tabla 2. Presupuesto del GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Periodo 2020-2021

Cuentas	
Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 232.091,04
Transferencias y Donaciones de Capital	\$ 574.628,58
Total	\$ 806.719,62

Fuente: GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces

Proporcionada la exposición del expediente por parte del servidor público con un total en las cuentas de asignación \$ 806.719,62, concurrieron algunas diversificaciones en el presupuesto por reformas proyectadas al propio esto dispone que en la suposición financiera del periodo 2020, dejando como ajenas derivaciones los siguientes datos de análisis:

Tabla 3. Tabla de presupuesto del GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor (2020)

Cuentas	
Ingresos Corrientes	\$ 116.189,39
Ingresos de Capital	\$ 287.314,29
Ingresos de Financiamiento	\$ 346.331,62
Total	\$ 749.835,30

Fuente: GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces

El ingreso de Capital del Gobierno Autónomo de la parroquia Antonio Sotomayor de Vinces que fueron generados para la inversión de proyectos, para el periodo 2020 fue de 749.835,30 dólares americanos empleando el 100% de ese presupuesto en innovaciones para el progreso de la parroquia.

Es decir, el periodo tuvo un dinámico impacto en lo que son las estadísticas de gastos de inversión y obras públicas es de notarse porque se apreció acrecentamientos en sus transacciones y que efectivamente fueron invertidos en obras que favorecieron a la colectividad como para su urbanización y embellecimiento la parroquia.

Tabla 4. Presupuesto del GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, (2021)

Cuentas	
Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 255.817,58
Transferencias y Donaciones de Capital	\$ 1.177.185,42
Total	\$ 1.433.003,00

Fuente: GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces

Proporcionada la exposición del expediente por parte del servidor público con un total en las cuentas de asignación \$1.433.003,00, concurrieron algunas diversificaciones en el presupuesto

por reformas proyectadas al propio esto dispone que en la suposición financiera del periodo 2020, dejando como ajenas derivaciones los siguientes datos de análisis:

Tabla 5. Tabla de presupuesto del GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, (2021)

Cuentas	
Ingresos Corrientes	\$ 128.079,53
Ingresos de Capital	\$ 588.592,71
Ingresos de Financiamiento	\$ 2.048,11
Total	\$ 718.720,35

Fuente: GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces

Las reformas presupuestarias realizadas al periodo 2021 contribuyeron en gran lance y significativamente en la rúbrica de labores administrativas para la comunidad, puesto que con los mismos se benefició en ejecute de sostenimientos que no quedaban por concluir en frontispicio a la infraestructura como lo era la parque central y la construcción de una paraderos en varios sectores de la parroquia obras que con el presupuesto originario estrían sin finiquito con un costo de \$ 282.081, de aportes de capital e inversión para la restructuración de infraestructura y otro que equivale a la misma cantidad de contribución a las juntas parroquiales.

Pues para Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización COOAD (2018), los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para promover el desarrollo y mejorar el bienestar de sus ciudadanos, y promoverán el desarrollo El desarrollo territorial se centra en los habitantes, su identidad cultural y los valores comunitarios. La aplicación de este principio implica asumir una visión global, velando por los aspectos sociales, económicos y ambientales cultura e instituciones, en armonía con el territorio y contribuirá al desarrollo justo y equitativo de todo el país.

Tabla 6. Resumen de Ingresos de Capital, Corriente y de Financiamiento Ejecutado de la Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Antonio Sotomayor del cantón Vinces , periodo 2020 y 2022

Cuentas	2020	2021
Ingresos Corrientes	\$ 116.189,39	\$ 128.079,53
Ingresos de Capital	\$ 287.314,29	\$ 588.592,71
Ingresos de Financiamiento	\$ 346.331,62	\$ 2.048,11
Total	\$ 749.835,30	\$ 718.720,35

Fuente: GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces

El resumen de ingresos de capital, corriente y de financiamiento ejecutado de la Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Antonio Sotomayor del cantón Vinces provincia Los Ríos periodo 2020 y 2022, demuestra que en el año 2020 se invirtió más en obras públicas respecto el 2021 con una diferencia de \$ 31.114,95 equivale al 4,33% de reducción del progreso, pero qué hacer ante esta situación apelamos por la propuesta de estudio y cumplir así el objetivo de esta investigación una vez analizado los periodos evidenciados se debe contrastar las concesiones presupuestarias que ha ejecutado el GAD parroquial rural Antonio Sotomayor para prescribir el nivel de desempeño de la aclimatación de los recursos empleados el cual no ha sido usado de la mejor manera o no en la funciones que le conviene a la comunidad como se nombrada en la problemática inicial, así recorre a la iniciativa de permitir a la colectividad en una atenta proyección del subsiguiente periodo, concluyendo las necesidades que defiende un GAD con su parroquia.

Es de suma consideración llevar el control de ingresos y consumo puesto que condesciende a estar al corriente en qué ambiente financiero se encuentra la organización la cual se tiene al mando. Así se puede clasificar la naturaleza de los meneos de capital, una información que resulta ser clave para la rentabilidad de la asociación. Para poder saber si se es rentable y eficiente, es vital tener a mano un respectivo control de lo mencionado.

Mediante el pensamiento crítico se pudo analizar las causas y efectos del problema generado, se detallan las siguientes: una de las causas del problema de realizar un errado análisis de presupuesto por parte del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Antonio

Sotomayor es con una ejecución presupuestaria de los ingresos de manera conjeturada en los periodos 2020-2021, por supuesto esto conlleva al incremento del gasto corriente, así como también decremento del gasto de inversión, lo mencionado a causa de una inadecuada ejecución presupuestaria e incumplimiento de normativa vigente por la inexistencia de un sistema integrado de gestión lo que trajo como consecuencia posibles sanciones administrativas, civiles y penales en caso de no corregirse.

Para la indagación se empleó la característica cualitativa y cuantitativa. Cualitativa porque a través de las nociones y teorías de diversos autores, se suma la entrevista dirigida al director del GAD parroquial se resumen la información para el proceso del estudio de caso y cuantitativa por que se acudió a la comparación de datos que permitan una ejecución presupuestaria efectiva.

Las herramientas utilizadas fueron: guía de preguntas, computadora, celular, internet, impresora, pendrive, hojas de papel A4, líneas de para la investigación, carpeta, libreta, tablero, borrador para conseguir el sustentáculo teórico, se consultó en diferentes argumentos sobre teorías de la variable de la investigación en continuidad referenciada:

CONCLUSIONES

A través de este estudio realizado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Antonio Sotomayor, sobre la ejecución del presupuesto para el período 2021 y 2022, se axiomática lo siguiente: el presupuesto consta con una inadecuación esto se reflejó en las tablas lo que concreta un uso con insuficiencias del GAD.

Es así que se consignan una exuberancia de capitales económicos a las diligencias festivas de la parroquia sin preservar y priorizar las que aporten a la mejora de calidad de vida de la colectividad, además las asignaciones estadísticas de labores gubernamentales para la sociedad no son compuestas han sido ejecutadas sin mayor preocupación y eficiencia por lo que su desempeño resulta casi imposible, como consecuencia obras inmaduras o calidad de corto plazo.

En fin, el GAD realmente presento aprietos al minuto de efectuar los concernientes adeudos de los balances por costear durante este y muchos periodos por lo que si se integra a la comunidad en su ejecución presupuestaria como se previó en la propuesta de estudio todo ha de ser para el bien común.

BIBLIOGRAFÍA

Atlassian. (2021). conviértete en especialista en ejecución de proyectos. *the workstream*, 12-13.

Atribuciones de los gad parroquiales rurales. (2019). gobierno autónomo descentralizado parroquial rural sección primera naturaleza jurídica, sede y *funcionesart*. 65.- competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.

Código orgánico de organización autonomía y descentralización (COOAD). (2018). en aplicación a la reforma establecida en la disposición reformativa primera del código orgánico integral penal de los GAP.

Código orgánico de organización territorial. (2018). *registro oficial suplemento 303* .

Franco, a. (2021). rural y urbano. *diferenciador*, 12-36.

Gardey, a. (03 de 05 de 2021). Definición de obtenido de definición.de:
<https://definicion.de/ciudad/>

Guilcapi, j. a. (2019). análisis del rol de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) parroquiales rurales, en los procesos de desarrollo local. *Caribeña de ciencias sociales*, 15-19.

Medina, p. (2020). fases del método en trabajo social: estudio, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. colombia: realdyc.

Ministerio de economía y finanzas (rendición de cuentas). (2020). ¿qué es el presupuesto de ingresos? *finanzas administrativas*, 20-21.

Ministerio de economía y finanzas. (2018). *el ciclo presupuestario*.

Ministerio de economía y finanzas. (2019). *informe semestral de presupuesto*.

Orozco, j. (2019). proceso de ejecutar. *ander-egg*, 12-18.

Plan de ordenamiento territorial de la parroquia rural de Antonio Sotomayor. (2014). *análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio.*

Quiroa, M. (2022). Gestión administrativa. Economipedia. págs. 9-10.

Uriarte, J. M. (10 de 03 de 2020). Caracteristicas.co. pág. 10. Obtenido de Caracteristicas.co: <https://www.caracteristicas.co/presupuesto/>.

Valverde, C. (2017). Coordinadora Patricia Ramírez Kuri Con la colaboración de Carmen Valverde Valverde Karime Suri Salvatierra Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Sociales Facultad de Arquitectura México, 2017La erosión del espacio público en la ciud. En C. Valverde, *Carmen Valverde* (págs. 50-90). México: *Editors: Patricia Ramírez Ku.*

Anexo 1 Solicitud carta de aprobación a la empresa donde realizó el proyecto

Vinces, 21 de Julio del 2022

Sr.

SIDNEY MORA PALACIOS

**PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL ANTONIO SOTOMAYOR,
CANTÓN VINCES.**

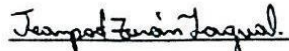
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo: **Terán Yagual Jeanpool Araffat**, con cédula de identidad 1206229930, estudiante de la Universidad Técnica de Babahoyo de la Facultad de Administración, finanzas e Informática, carrera de Ingeniería Contabilidad y Auditoría, matriculado en el proceso de titulación periodo Abril 2022 – Septiembre 2022, le solicito a usted de la manera más comedida se sirva autorizar a quien corresponda se proceda otorgarme el permiso respectivo para realizar mi Caso de estudio denominado **Ejecución presupuestaria de los ingresos del Gad de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, cantón Vices, periodo 2020-2021**, el cual es requisito indispensable para poder titularme.

Esperando una respuesta favorable quedo de usted muy agradecida.

Muy atentamente,



Jeanpool Araffat Terán Yagual
CI. 1206229930



Sidney Mora Palacios
Presidente del Gad de la Parroquia
Rural Antonio Sotomayor, Vices.



21 JUL 2022

Ab. Lorena Cercado Santillán
SECRETARIA

Escaneado con CamScanner

Carta de aprobación del GAD parroquial rural Antonio Sotomayor



G.A.D.P.R
ANTONIO SOTOMAYOR

Sidney Mora Palacios

Pdte. Junta Parroquial Antonio Sotomayor

Ruc: 1260028820001

Antonio Sotomayor, Julio 21 del 2022
Oficio N°016-GAD-PAS-AS

ASUNTO: Lo que se indica

Licenciado.
Eduardo Galeas. MAE
DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION, FINANZAS
E INFORMATICA DE LA UTB
En su despacho.

De mis consideraciones

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Antonio Sotomayor.

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con el propósito de comunicarle que se ha procedido a otorgar el permiso respectivo al señor Terán Yagual Jeanpool Araffat para que realice el estudio de caso en nuestra entidad para la obtención de su grado académico profesional universitario de tercer nivel, referente a ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ANTONIO SOTOMAYOR, periodo 2022-2021

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,

Sidney Mora Palacios
Sidney Mora Palacios
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
ANTONIO SOTOMAYOR



Dirección: Ave. 13 de Enero y calle San Gerardo
Email: Antoniosoto1942@hotmail.com
Pag Web: www.antoniosotomayor.gob.ec
Telf.: 052944022

VINCES - LOS RIOS - ECUADOR

Anexo 2 análisis COMPILATIO



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

Ejecución Presupuestaria de los ingresos del GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces, Período 2020-2021

7% Similitudes

4% Texto entre comillas
0% similitudes entre comillas

< 1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: Ejecucion presupuestaria..docx
Tamaño del documento original: 47,39 ko
Autor: Jeanpool Araffat Teran Yagual

Depositante: Jeanpool Araffat Teran Yagual
Fecha de depósito: 18/8/2022
Tipo de carga: url_submission
fecha de fin de análisis: 18/8/2022

Número de palabras: 4528
Número de caracteres: 29.835

Ubicación de las similitudes en el documento:



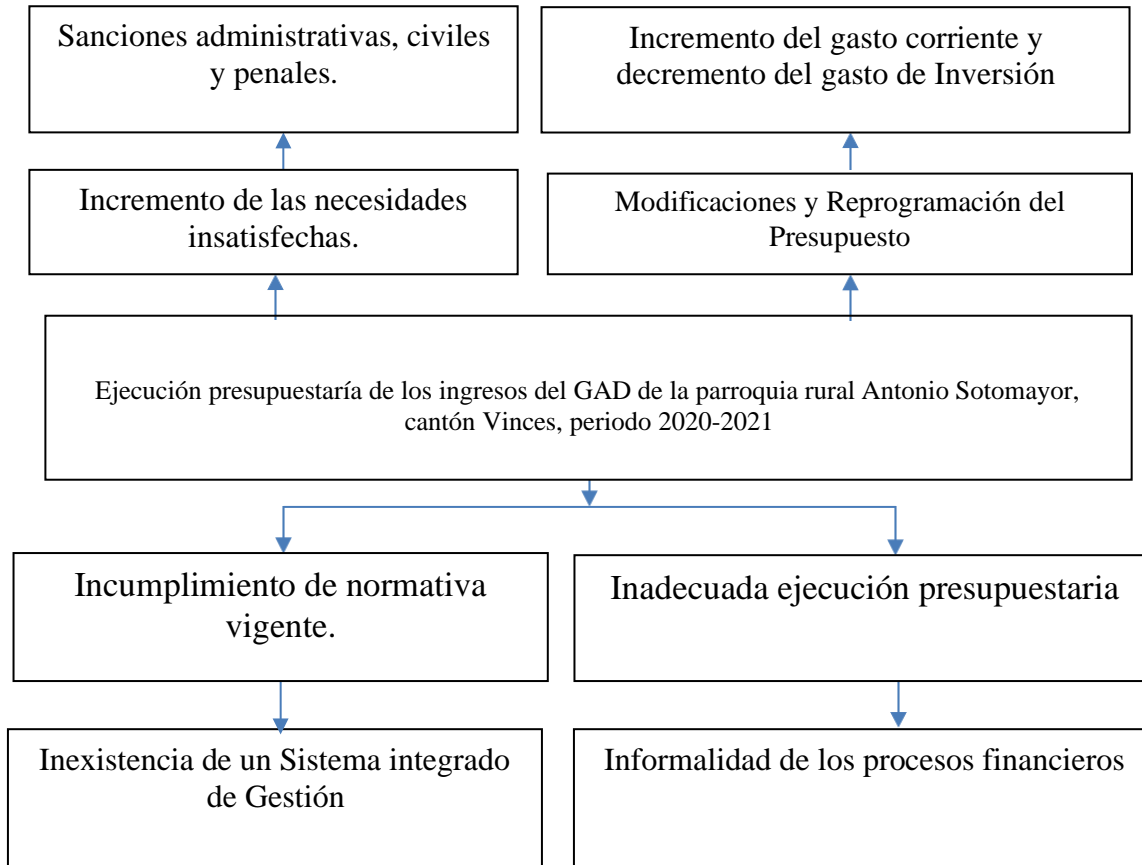
Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	www.gob.ec https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021-01/Documento_Codigo-Orgánico-Organización-... 2 fuentes similares	2%		Palabras idénticas : 2% (68 palabras)
2	dspace.utb.edu.ec http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/8583/3/E-UTB-FAFI-ICA-000400.pdf.txt	1%		Palabras idénticas : 1% (70 palabras)
3	dspace.utb.edu.ec http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/7817/3/SANCHO JIMENEZ.pdf.txt	1%		Palabras idénticas : 1% (53 palabras)
4	Documento de otro usuario #84a89c El documento proviene de otro grupo 1 fuente similar	1%		Palabras idénticas : 1% (45 palabras)
5	Estudio de Caso, Sanchez Gregory.docx Ejecución Presupuestaria Del GAD ... #1428ad El documento proviene de mi biblioteca de referencias	< 1%		Palabras idénticas : < 1% (33 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	dspace.esPOCH.edu.ec http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/12580/3/92T00149.pdf.txt			
2	Proyecto para Anti Plagio.docx CONTROL DE INGRESOS Y GASTOS DEL GAD... #19b3fe El documento proviene de mi biblioteca de referencias			
3	app.sni.gob.ec http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/126002882000...			
4	dspace.utb.edu.ec http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/11485/3/E-UTB-FAFI-ICA-000649.pdf.txt			

Anexo 3 Árbol de problemas.



Anexos 4 entrevista al señor Sidney Mora, Gerente del GAD Parroquial Rural Antonio Sotomayor del cantón Vinces.

¿Qué hace usted para que el gobierno parroquial Rural Antonio Sotomayor del cantón Vinces cumpla con las expectativas de los moradores?

Sembrar la característica de organización en los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base para trabajar en conjunto.

¿Qué competencias tienen para usted los gobiernos parroquiales?

Planear, fundar y salvaguardar la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

Cree usted que realizó un buen trabajo de ejecución presupuestaria en los periodos 2020-2021.

La pandemia afectó, pero aun así nos mantuvimos a flote dispuesto para la comunidad. **Cómo percibe la satisfacción de su comunidad la integra a las presentaciones anuales de presupuesto.**

Ellos se ven felices, aunque también se les invita no recurrente, pero si cuando se amerita a la planeación estratégica de la parroquia, sin duda yo estoy seguro de que mi labor es muy apropiada.

Estaría dispuesto usted a facilitarnos la información de los períodos presupuestarios de los últimos dos años (2020-2021).

Si, con todo gusto.

Anexos 5. Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces.

La parroquia rural Antonio Sotomayor es una localidad y parroquia rural de la provincia de Los Ríos, en Ecuador. Con una población que bordea los 18.889 habitantes y una extensión de 142,51 km². Esta población es finita y se usa la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

n: Tamaño de la muestra buscada

N: Tamaño de la población o universo: 18.889

Z: Parámetro estadístico que depende del nivel de confianza: 1,96

p: Probabilidad de que ocurra el evento estudiado: 0,5

q: Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado; 0,5

e: error de estimación máximo aceptable: 5%

n = ?

N = 18.889

Z = 1,96

P = 0.5

q = 0.5

e = 5%

$$n = \frac{18889 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{5^2 (18889 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5} = 378$$

Por tanto, la población a encuestar es de 378

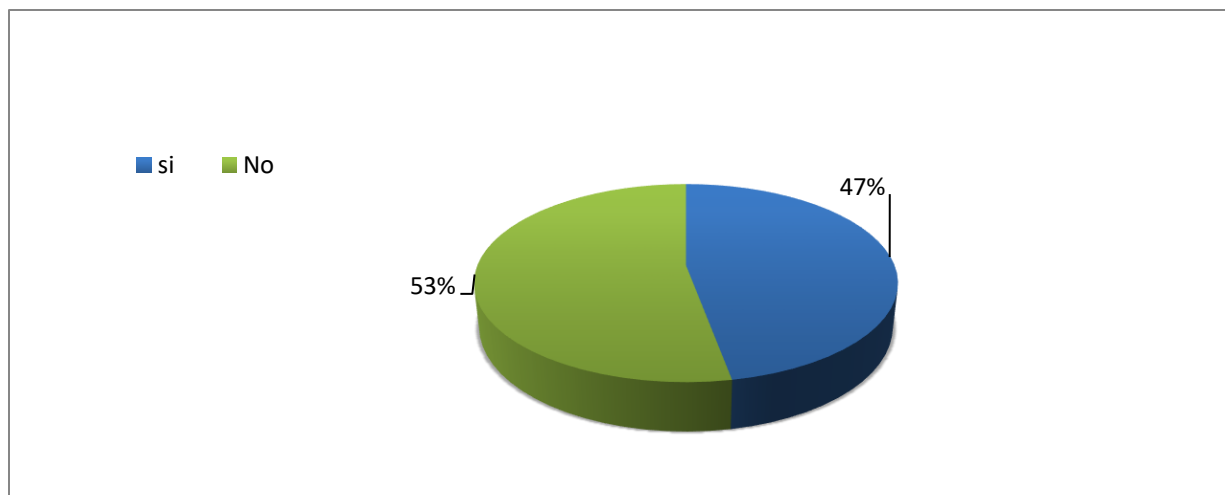
1 ¿Considera usted durante el periodo de los años 2021-2022 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Antonio Sotomayor realizo obras para la sociedad?

Tabla 7. Obras en la Parroquia

Respuestas	Encuestados	Porcentajes
Si	178	53%
No	200	47%
Total	378	100%

Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces.

Figura: 1 Obras en la Parroquia



Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces.

Análisis: Según la información proporcionada por habitantes de la parroquia Antonio Sotomayor, en el periodo 2021-2022, el 47% consideran que no realizo demasiadas obras y el 53% que si hicieron obras en la Parroquia.

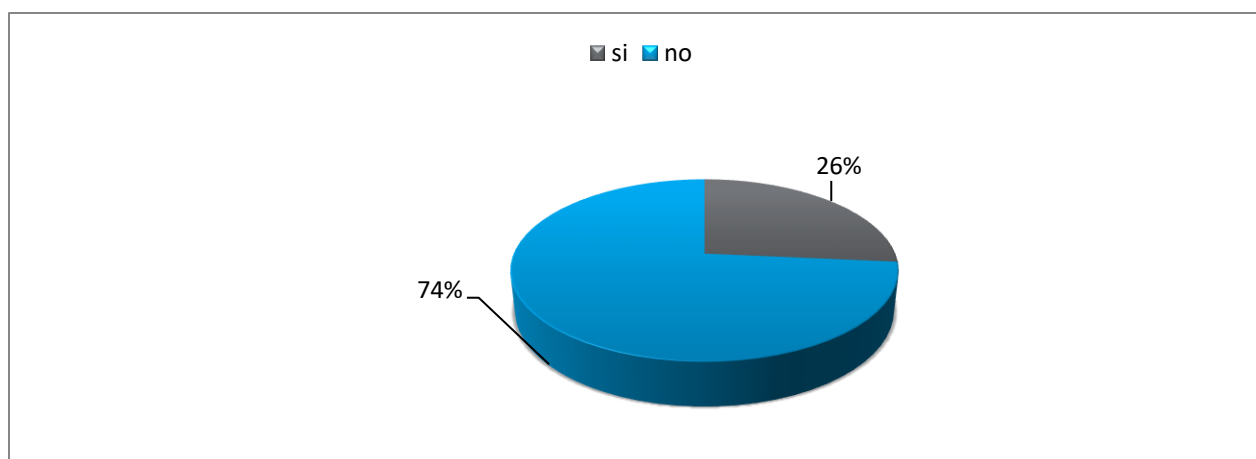
2 ¿Considera usted que el GAD Parroquial Rural de Antonio Sotomayor ha atendido todas las necesidades de la parroquia?

Tabla No.8 Necesidades de la parroquia

Respuestas	Encuestados	Porcentajes
Si	100	26%
No	278	74%
Total	378	100%

Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces.

Figura 2 –Necesidades de la parroquia



Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces.

Análisis: los encuestados, consideran que el GAD parroquial rural de Antonio Sotomayor el 74% respondieron que no ha atendido las necesidades de la ciudadanía, sin embargo, el 26% de la población está satisfecha con los resultados de las planificaciones presupuestarias.

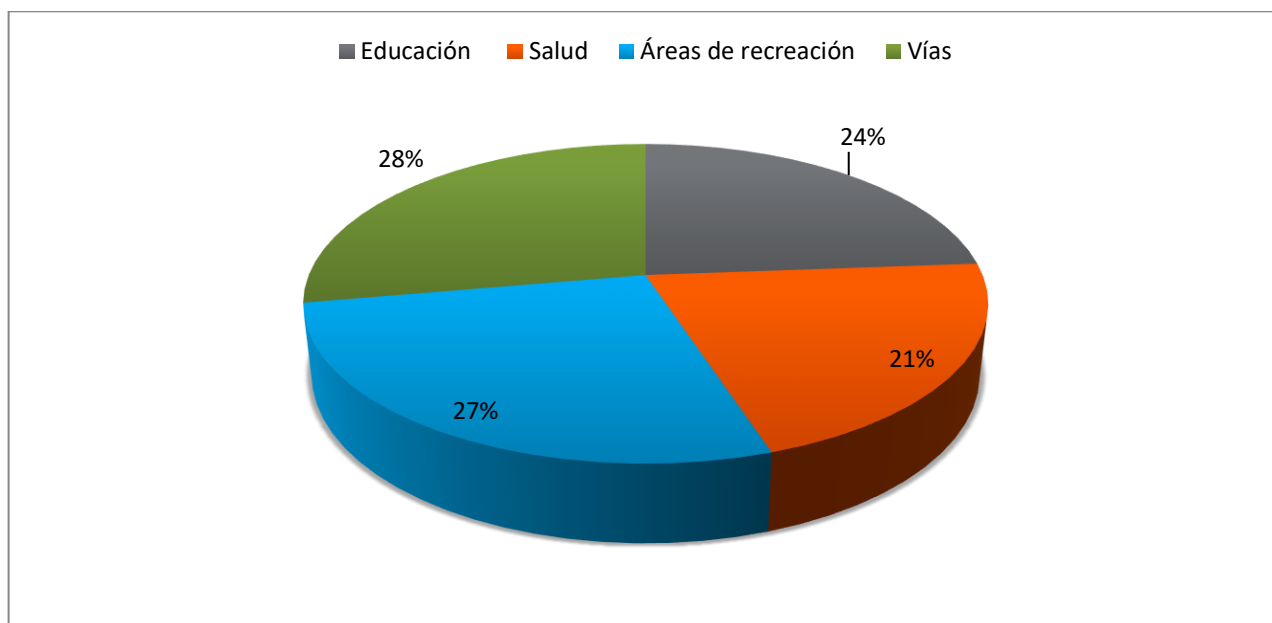
3 ¿En qué segmento considera usted que el GAD parroquial Rural de Antonio Sotomayor ha hecho más obras?

Tabla No.9 Protagonismo de obras

Respuestas	Encuestados	Porcentajes
Educación	90	24%
Salud	80	27%
Áreas de recreación	103	21%
Vías	105	28%
Total	378	100%

Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces.

Figura 3 Protagonismo de obras



Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces.

Análisis: De acuerdo a lo manifestado el 24% respondieron que se invirtió en educación, en salud el 27%, Áreas de recreación el 21%, y en vías el 28%.

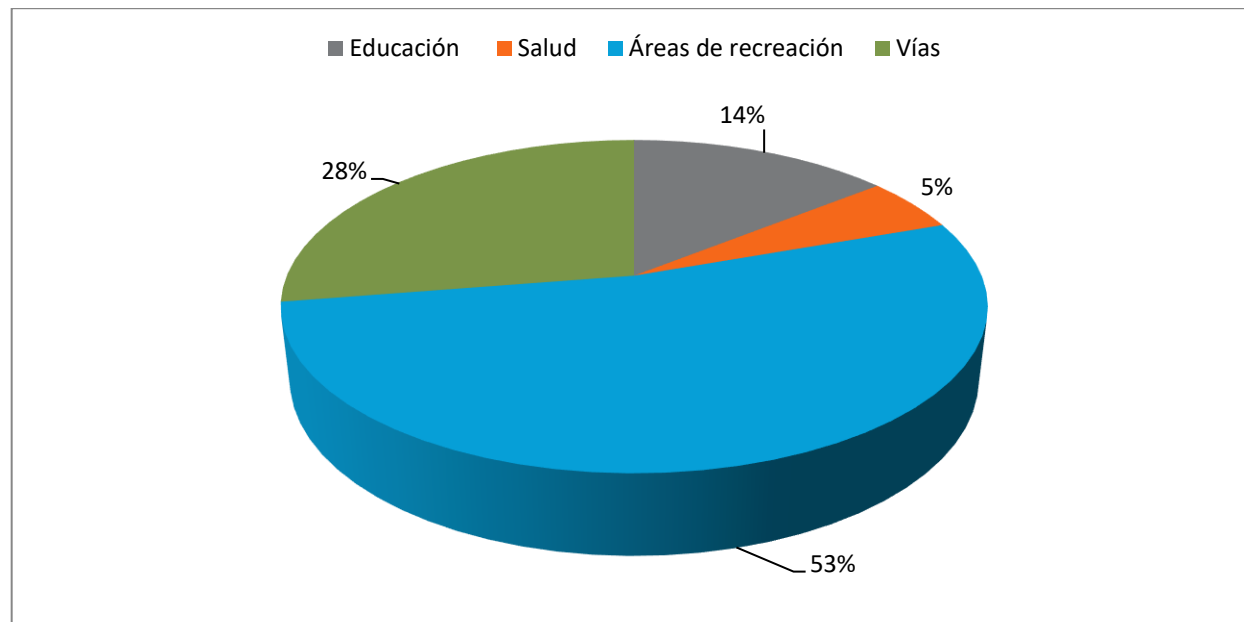
4 ¿En qué segmento considera que el GAD parroquial Rural de Antonio Sotomayor debe hacer inversiones?

Tabla 10. Obras por realizar

Respuestas	Encuestados	Porcentajes
Educación	54	14%
Salud	20	5%
Áreas de recreación	200	53%
Vías	104	28%
Total	378	100%

Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces.

Figura 4. Obras por Realizar



Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces.

Análisis: De acuerdo a lo manifestado el 14% respondieron que, en educación, en salud el 5%, Áreas de recreación el 53%, y en vías el 28%.

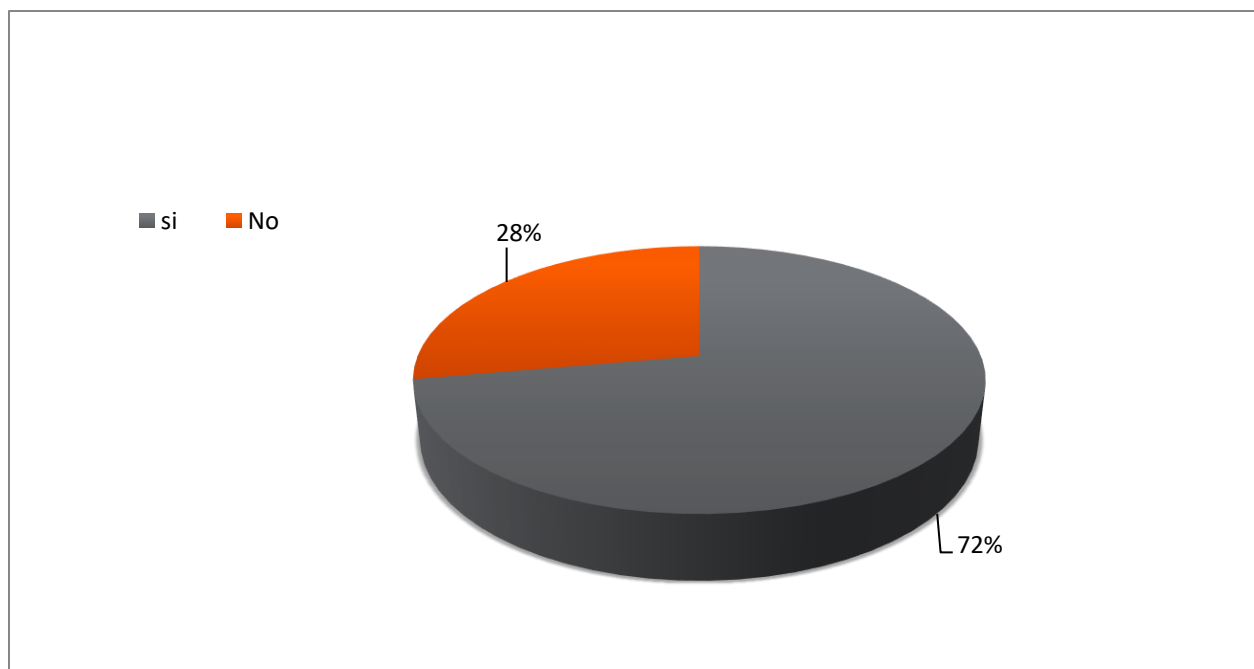
5 ¿Le gustaría que el GAD parroquial Rural de Antonio Sotomayor consulte a la ciudadanía la dirección de presupuesto?

Tabla 11. Presupuesto de obra

Respuestas	Encuestados	Porcentajes
Si	273	72%
No	105	28%
Total	378	100%

Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinges.

Figura 5. Presupuesto de obra



Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinges.

Análisis: Es notable lo manifestado por los encuestados, en donde afirman el 72% que les agradaría que el GAD parroquial Antonio Sotomayor realice consultas a la ciudadanía para tener una visión más clara de dónde dirigir la inversión y el 28% respondieron que no.

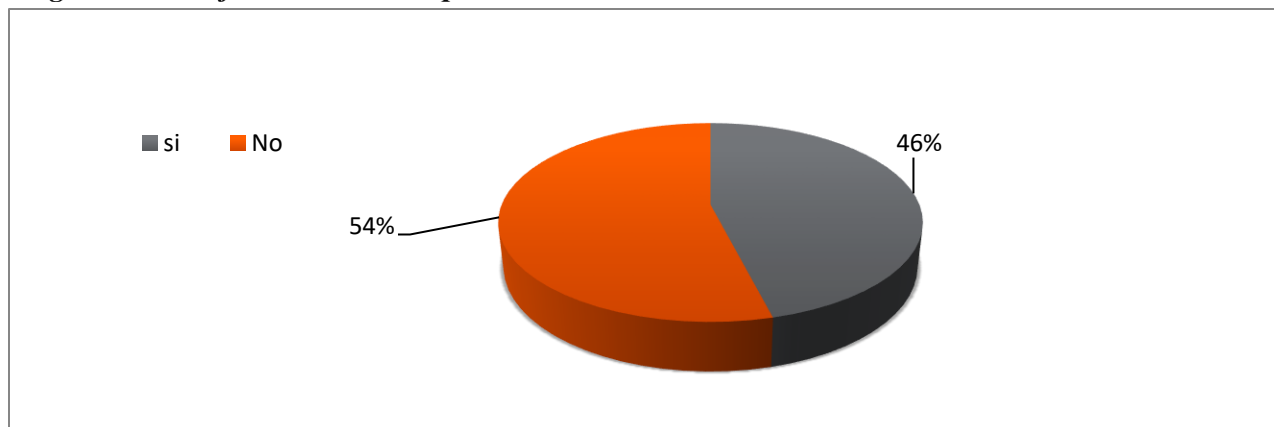
6 ¿Usted conoce cómo está conformado el Presupuesto del GAD parroquial Rural de Antonio Sotomayor?

Tabla 12. Conformación Presupuesto

Respuestas	Encuestados	Porcentajes
Si	174	46%
No	204	54%
Total	378	100%

Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces.

Figura 6 – Conformación Presupuesto



Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces.

Análisis: Del total de los encuestados, el 54% dijeron que existe gran desconocimiento acerca de cómo se encuentra conformado el Presupuesto del GAD parroquial de Antonio Sotomayor y el 46%b respondieron que si conocen.

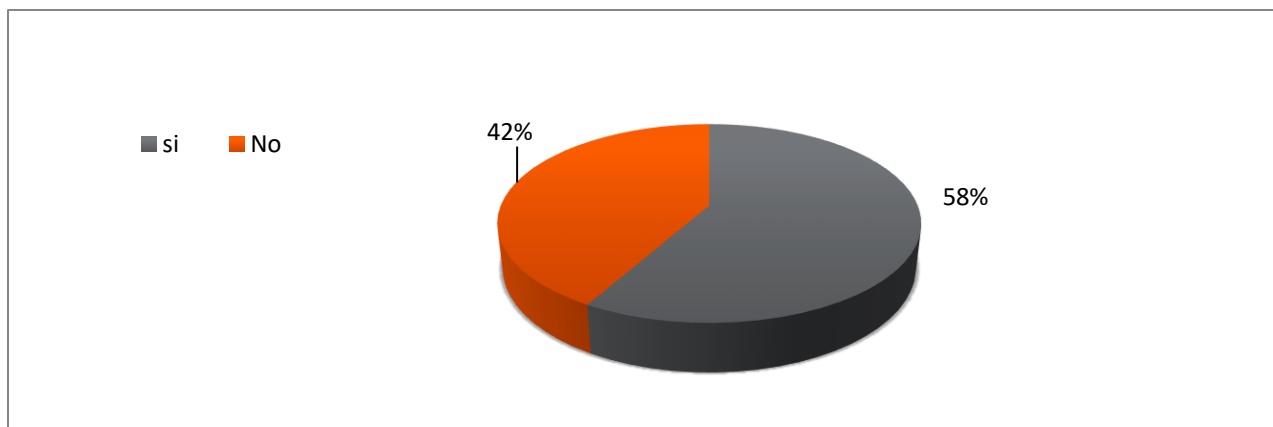
7 ¿Considera importante la elaboración de un presupuesto en GAD parroquial Rural de Antonio Sotomayor?

Tabla 13. Elaboración de Presupuesto

Respuestas	Encuestados	Porcentajes
Si	220	58%
No	158	42%
Total	378	100%

Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces.

Figura 7 Elaboración de Presupuesto



Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces

Análisis: Desde el punto de vista de los encuestados, el 58% expresaron que es de vital importancia la elaboración de un presupuesto para el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de Antonio Sotomayor y el 42% opinaron que no.

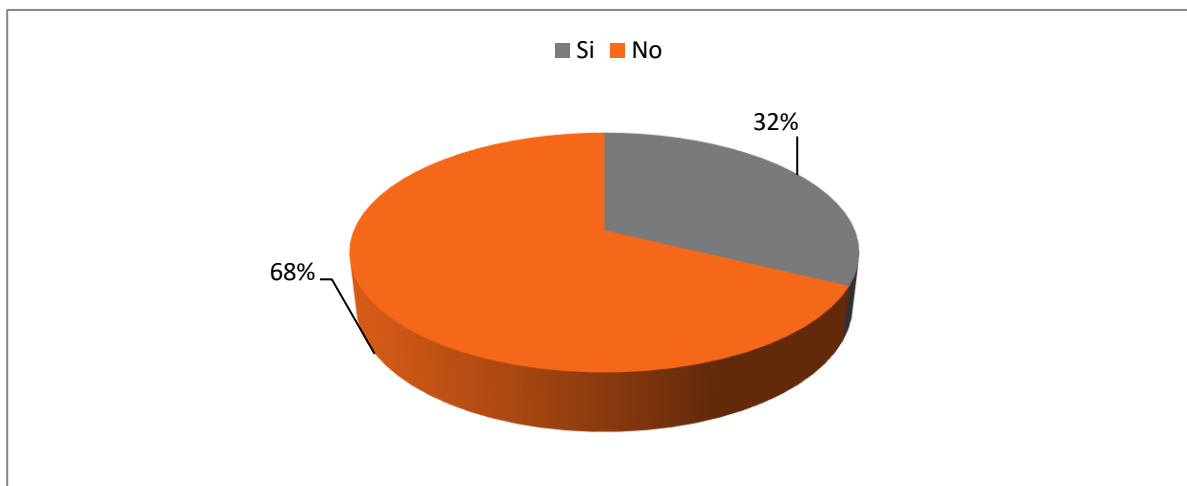
8 ¿Ha ingresado alguna vez a la página web oficial del GAD parroquial Rural de Antonio Sotomayor para conocer acerca del uso del presupuesto?

Tabla 14. Página web oficial.

Respuestas	Encuestados	Porcentajes
Si	122	32%
No	256	68%
Total	378	100%

Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces

Figura 8 Página web oficial.



Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces

Análisis: El 68% respondieron que no y el 32% opinaron que sí.

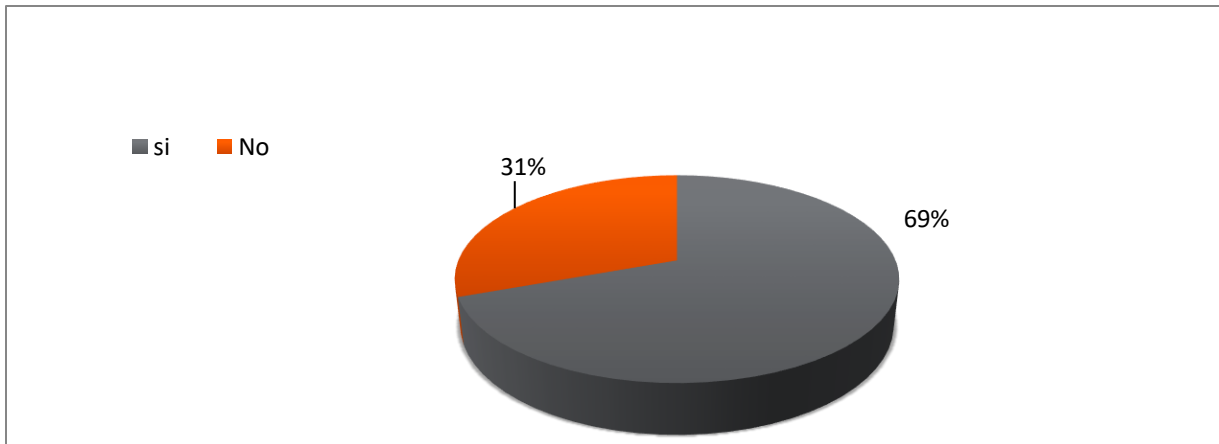
9 ¿Cree usted que el GAD parroquial Rural de Antonio Sotomayor depende de las transferencias del Gobierno Central?

Tabla 15. Transferencias del Gobierno Central.

Respuestas	Encuestados	Porcentajes
Si	202	69%
No	176	31%
Total	378	100%

Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces

Figura 9 Transferencias del Gobierno Central.



Fuente: Encuesta a los moradores de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor, Cantón Vinces

Análisis: Desde el punto de vista de los encuestados, expresaron el 69% que el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de Antonio Sotomayor depende de las transferencias del Gobierno Central y el 31% opinaron que no.

Anexo 7 Reforma al presupuesto 2020 del GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO SOTOMAYOR

PRESUPUESTO 2020

INGRESOS: XXXXXX

GASTOS: XXXXXX

CODIGO	DENOMINACION	INGRESO	GASTO
180108	De Cuentas o Fondos Especiales	24,227.46	
180608	Fondo de Descentralización Juntas Parroquial	91,818.08	
190499	Otros No Especificados	143.87	
280101	Del Gobierno Central	51,933.04	
280104	De Entidades del Gobierno Seccional	3,000.00	
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	232,381.25	
360201	Del Sector Público Financiero	198,658.90	
370101	De Fondos Gobierno Central	71,476.99	
370102	De Fondos de Autogestión	4.34	
380101	De cuentas por Cobrar	40,348.53	
380107	Anticipo AA de GADs y empresas Publicas BS	18,205.23	
380108	Anticipo AA de GADs y empresas Construcción	17,637.63	
510105	Remuneraciones Unificadas		75,324.00
510203	Decimotercer Sueldo		5,642.38
510204	Decimocuarto Sueldo		2,352.20
510601	Aporte Patronal		8,775.32
510602	Fondo de Reserva		3,502.98
530104	Energía Eléctrica		2,456.30
530105	Telecomunicaciones		376.14
530612	Capacitación a Servidores Públicos		448.00
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq. Inf.		715.90
530704	Mantenim. y Reparación, de E. y Siste. Infor.		235.20
530802	Vestuario Lencería y Prendas de Protección		439.49
530804	Materiales de Oficina		623.20
530805	Materiales de Aseo		601.55
560201	Sector Público Financiero		4,585.05
570201	Seguros		499.24
570203	Comisiones Bancarias		47.09
580101	Al Gobierno Central		2,303.67
580102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas		7,261.68
710106	Salarios Unificados		5,640.00
710203	Decimotercer Sueldo		3,983.56
710204	Decimocuarto Sueldo		2,094.86
710507	Honorarios		2,688.00
710510	Servicios Personales por Contrato		38,064.00
710601	Aporte Patronal		5,126.77
710602	Fondo de Reserva		430.65
710707	Compensación por Vacaciones no gozadas por ce		1,120.00
730104	Energía Eléctrica		76.64
730205	Espectáculos Culturales y Sociales		35,649.68
730402	Edificios, Locales y Residencias		2,016.00
730601	Consultoría, Asesoría e Investig. Especializ.		29,120.00
730604	Fiscalización e Inspecciones Técnicas		13,175.41
730605	Estudio y Diseño de Proyectos		41,862.24
730613	Capacitación para la Comunidad en General		7,896.00
730704	Mantenim. y Reparac. de Equi. y Sist. Infor.		240.00
730801	Alimentos y Bebidas		1,456.97
730802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección		461.00
730804	Materiales de Oficina		168.00
730805	Materiales de Aseo		2,713.96

04-feb-2021 10:44:20

Ejercicio: 20GPAS

Elaborado por: CFR2020

GPRAS


SIDNEY MORA PALACIOS
PRESIDENTE


KAFFA SALAZAR MESIAS
TESORERA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
ANTONIO SOTOMAYOR**

**PRESUPUESTO
2020**

INGRESOS: XXXXXX
GASTOS: XXXXXX

CODIGO	DENOMINACION	INGRESO	GASTO
730811	Materiales de Construcc.Eléc.Plom. y Carpin.		3,597.67
730812	Materiales Didácticos		2,396.25
730820	Menaje de cocina hogar y accesorios descartab		1,086.40
730821	Gastos en situaciones de emergencia		16,060.10
730827	Uniformes Deportivos		1,200.00
731404	Maquinaria y Equipo		5,600.00
750107	Construcciones y Edificaciones		347,755.52
750501	En Obras de Infraestructura		43,571.12
770203	Comisiones Bancarias		72.61
840107	Equipos, Sistemas y Paq. Informáticos		2,643.20
960201	Al Sector Público Financiero		6,179.92
970101	De Cuentas por Pagar		9,499.38
	TOTAL INGRESOS	749,835.30	
	TOTAL GASTOS		749,835.30

04-feb-2021 10:44:20

Ejercicio: 20GPAS

Elaborado por: CFR2020

GPRAS


SIDNEY MORA PALACIOS
PRESIDENTE


KAFFA SALAZAR MESIAS
TESORERA

Fuente: GAD de la Parroquia rural Antonio Sotomayor

Anexos 8 Reforma al presupuesto 2021 del GAD de la Parroquia Rural Antonio Sotomayor

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
ANTONIO SOTOMAYOR**

**PRESUPUESTO
2021**

INGRESOS: XXXXXX

GASTOS: XXXXXX

CODIGO	DENOMINACION	INGRESO	GASTO
180608	Fondo de Descentralización Juntas Parroquial	127,908.79	
190499	Otros No Especificados	170.74	
280101	Del Gobierno Central	88,413.54	
280108	De Cuentas o Fondos Especiales	218,097.40	
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	282,081.77	
370101	De Fondos Gobierno Central	1,881.16	
370102	De Fondos de Autogestión	97.96	
380107	Anticipo AA de GADs y empresas Publicas BS	68.99	
510105	Remuneraciones Unificadas		70,874.00
510203	Decimotercer Sueldo		6,273.98
510204	Decimocuarto Sueldo		3,476.41
510507	Honorarios		2,554.40
510601	Aporte Patronal		8,275.69
510602	Fondo de Reserva		5,210.00
510707	Compensación por Vacaciones no gozadas		699.37
530104	Energía Eléctrica		528.54
530105	Telecomunicaciones		562.09
530204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicacio		18.00
530701	Desarrollo de Sistemas Informáticos		470.40
530704	Mantenim. y Reparación, de E. y Siste. Infor.		84.00
530804	Materiales de Oficina		253.52
560201	Sector Público Financiero		14,543.75
570201	Seguros		498.30
570203	Comisiones Bancarias		52.22
580101	Al Gobierno Central		1,607.12
580102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas		12,299.74
710106	Salarios Unificados		5,640.00
710203	Decimotercer Sueldo		6,704.71
710204	Decimocuarto Sueldo		4,267.77
710510	Servicios Personales por Contrato		69,447.20
710601	Aporte Patronal		8,822.43
710602	Fondo de Reserva		4,691.43
730104	Energía Eléctrica		2,500.00
730205	Espectáculos Culturales y Sociales		10,168.00
730220	Servicios para actividades Agropecuarias fumig		1,920.00
730235	Servicio de Alimentación		36,929.16
730402	Edificios, Locales y Residencias		4,849.94
730404	Maquinarias y Equipos		880.00
730417	Infraestructura		8,137.26
730418	Mantenimiento areas verdes y arreglo de vias		2,094.40
730601	Consultoría, Asesoría e Investig. Especializ.		28,448.00
730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		5,712.00
730701	Desarrollo de Sistemas Informáticos		491.90
730801	Alimentos y Bebidas		6,700.44
730802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección		2,659.47
730804	Materiales de Oficina		500.00
730805	Materiales de Aseo		7,589.72
730809	Medicinas y Productos Farmacéuticos		2,071.76
730812	Materiales Didácticos		4,298.07
730820	Menaje de cocina hogar y accesorios descartab		3,136.00

18-feb-2022 10:15:00

Ejercicio: 21GPAS

Elaborado por: CFR2021

GPAS


SIDNEY MORA PALACIOS
PRESIDENTE


IG. MARIA VERÓNICA LEÓN CARRASC
TESORERA

Fuente: GAD de la Parroquia rural Antonio Sotomayor

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
ANTONIO SOTOMAYOR**

**PRESUPUESTO
2021**

INGRESOS: XXXXXX

GASTOS: XXXXXX

CODIGO	DENOMINACION	INGRESO	GASTO
739901	Asign. a Distribuir para Bienes y S. de Inve.		219,833.31
750501	En Obras de Infraestructura		6,380.00
770203	Comisiones Bancarias		240.00
780101	Al Gobierno Central		1,305.58
840107	Equipos, Sistemas y Paq. Informáticos		820.96
960201	Al Sector Público Financiero		23,692.96
970101	De Cuentas por Pagar		109,708.35
	TOTAL INGRESOS	718,720.35	
	TOTAL GASTOS		718,720.35

18-feb-2022 10:15:00

Ejercicio: 21GPAS

Elaborado por: CFR2021

GPAS


SIDNEY MORA PALACIOS
PRESIDENTE


IG. MARIA VERONICA LEON CARRASC
TESORERA

Fuente: GAD de la Parroquia rural Antonio Sotomayor

Anexo 9 Cédulas de Ingresos del GAD Parroquial Rural Antonio Sotomayor periodo 2020

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO SOTOMAYOR

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

2020

GASTOS: XXXXXX
INGRESOS: XXXXX

Partida	Denominación	Asignación
1	INGRESOS CORRIENTES	145.364,80
		-29.175,41
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	
1801	Transferencias Corrientes del Sector Público	145.364,80
180108	De Cuentas o Fondos Especiales	-121.137,34
1806	Fondos de Descentralización ?	-121.137,34
180608	Fondo de Descentralización Juntas Parroquial	91.818,06
		91.818,06
19	OTROS INGRESOS	
1904	Otros No Operacionales	143,87
190499	Otros No Especificados	143,87
		143,87
2	INGRESOS DE CAPITAL	339.184,52
		-51.870,23
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	
2801	Transferencias de Capital del Sector Público	339.184,52
280101	Del Gobierno Central	-51.870,23
280104	De Entidades del Gobierno Seccional	54.933,04
2806	Aportes y Part de Capital e Inversion del Reg	51.933,04
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	3.000,00
		-106.803,27
		-106.803,27
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	346.331,62

Fuente: GAD Parroquial rural de Antonio

Anexos 10 Cedulas de Ingresos del GAD Parroquial Rural Antonio Sotomayor periodo 2021

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO SOTOMAYOR

Mes de de 2021

GASTOS: XXXXXX			
INGRESOS: XXXX			
Partida	Denominación	Asignación	
1	INGRESOS CORRIENTES	127.447,70	631,83
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		
1806	Fondos de Descentralización ?	127.447,70	461,09
180608	Fondo de Descentralización Juntas Parroquial	127.447,70	461,09
		127.447,70	461,09
19	OTROS INGRESOS		170,74
1904	Otros No Operacionales		170,74
190499	Otros No Especificados		170,74
2	INGRESOS DE CAPITAL	297.371,10	291.221,61
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	297.371,10	291.221,61
2801	Transferencias de Capital del Sector Público		306.510,94
280101	Del Gobierno Central		88.413,54
280108	De Cuentas o Fondos Especiales		218.097,40
2806	Aportes y Part de Capital e Inversion del Reg	297.371,10	-15.289,33
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	297.371,10	-15.289,33
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		2.048,11

Fuente: GAD Parroquial rural de Antonio

Anexos 11 Junta parroquial Antonio Sotomayor



Fuente: GAD de la Parroquia rural Antonio Sotomayor